

Licenciado
Nelly Yanira Baten Ruíz
Jefe de Unidad
Jefe Temporal, Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-459-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictámenes: a) Dirección General Administrativa, mediante oficio dga-433-2025, sobre la modificación del plan anual de compras del presente ejercicio fiscal, solicitada por la unidad de gestión socio ambiental, del viceministerio de desarrollo sostenible. b) Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima interpone recurso de revocatoria en contra de la Resolución Número 325-2024. c) Transporte de Energía Eléctrica del Norte, Sociedad Anónima, presentó documentación expediente: DGE-37-2020-LOTE-B. D) Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía Y Minas, traslada el Manual de Organización y funciones de la Unidad De Fiscalización. E) Expediente: DGH-603-2016 Dirección General de Hidrocarburos, recomienda se inicie procedimiento de Sanción a la Entidad Legacy Holding, Sociedad Anónima, titular del Contrato De Exploración Y Explotación De Hidrocarburos, Número 2-2014, por la presentación extemporánea del informe mensual de Operaciones de Explotación Y Exploración De Hidrocarburos y su Ejecución presupuestaria, correspondiente al Período del 1 al 31 de enero de 2016. e) Comisión Nacional Petrolera puede excusarse de conocer los expedientes de conformidad con el Acuerdo Ministerial 329-2015. f) El Viceministro de Energía y Minas de este Ministerio solicita opinión en cuanto a la figura legal a utilizar en la entrega del Ferry a la Municipalidad de San Andrés Petén. g) Evento denominado: Adquisición de 500 Tarjetas Para Lector Dosímetro OSL para uso en los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas. h) Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía Y Minas, traslada la nueva actualización del Manual de Organización y Funciones de los Laboratorios Técnicos. I) Expediente número DGH-COM-888-2025 Proyecto de solicitud de adscripción de una fracción del Bien Inmueble donde opera la terminal de almacenamiento de productos petroléos a favor de este Ministerio, operada por la entidad terminales del Atlántico, Sociedad Anónima ubicado en kilómetro 293 de la Carretera al Atlántico, municipio de Puerto Barrios, departamento De Izabal. J) Diligencias relacionadas con el Proyecto de Acuerdo entre el Ministerio de Energía y Minas y la Entidad Niowave Inc, relacionada con la transferencia de Fuentes Radiactivas de Radio 226 que se encuentran en el Centro Nacional de Desechos Radiactivos - CENDRA-, bajo la "Iniciativa Mundial de Gestión Del Radio 226" del Organismo Internacional de Energía Atómica -OIEAA. K) Productos Del Aire De Guatemala, Sociedad Anónima, solicita realizar la modificación de la resolución número MEM-RESOL-553-2024 del proyecto "Hidroeléctrica Río Achiguate". l) El Subdirector General de Energía, por medio de oficio número SDGE-JG-891-2025, solicita la aprobación de la adenda de las bases de licitación PET-3-2025 para aprobación y posteriormente su publicación. m) La Entidad Grupo Desarrollador Nacional, Sociedad Anónima presenta escrito que contiene el pago de la multa impuesta a través de la resolución administrativa número 02190 para su exoneración, n) Procuraduría General de la Nación, a través de oficio no. 863-2025 vhm/jfmg, solicita se le autorice a dar por terminado el juicio económico coactivo en contra del señor Onelfer Homero Barrios López.
- Providencias: a) expediente de cuerda separada relacionado con la suspensión del derecho minero de explotación denominado "Constructora D.L. S.A." otorgado en su oportunidad a la entidad constructora D.L.S.A.

expediente número lext-403 b) trámite de extinción del derecho minero denominado "el POXTE II", por vencimiento del plazo.

b) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

- Asesoría en los temas siguientes: A) Proyecto de Acuerdo entre el Ministerio de Energía y Minas y la Entidad Niovave, Relacionada con la Transferencia de Fuentes Radiactivas de Radio 226 Que Se Encuentran En El Centro Nacional De Desechos Radiactivos -Cendra-, Bajo La "Iniciativa Mundial De Gestión Del Radio 226" Del Organismo Internacional De Energía Atómica -OIEAA-. B) Acuerdo ministerial del asesor de asuntos de probidad.

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión de la Gestión de Riesgos de Corrupción vía electrónica.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe de Finalización de Proceso Judicial y Traslado de Ejecutoria: UAJ 54-2025 del expediente 01190-2023-000362, UAJ 55-2025 expediente 01190-2022-00161, UAJ 56-2025 expediente 01190-2023-00179, UAJ 57-2025 expediente 01190-2022-00095; sentencia emitida en la demanda contencioso administrativo No. 01011-2022-00074.

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Audiencia por exclusión de tercero del proceso No. 01190-2023-00227 Vista del Proceso Contencioso Administrativo: No. 01145-2023-00182. Apertura a prueba de los procesos: a) 01145-2023-00029 expediente administrativo número FCC-22-2021. B) 01190-2023-00323 expediente administrativo IEC 89-2021.

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Contestación de la demanda en sentido negativo de los expedientes siguientes. A) 01145-2025-00029, B) 01145-2025-00089

g) Procurar y diligenciar ante las diversas fiscalías del Ministerio Público las denuncias interpuestas por o en contra el Ministerio de Energía y Minas

- Expediente del ministerio público número MP001-2025-29705, de fecha 9 de junio de 2025, asignado a través de hoja de trámite No. UAJ-86-2025- RCBM.

h) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Revisión de expedientes: a) proceso de cotización DGA-COTIZ-007-2025 Adquisición De Acometida Eléctrica Del Área De Informática De La Dirección General De Energía Del Ministerio De Energía Y Minas. B) 01011-2025-00024 de la Sala primera del Tribunal de lo Contenciosos Administrativo, c) 01145-2023-00029 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, d) 01145-2015-00001 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Amparo 2251-2022. 01190-2025-00033 de la sala sexta del tribunal de lo contencioso administrativo. e) 01145-2024-278 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. f) 01011-2023-00044 de la Sala primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. g) 1190-2023-396 de la Sala sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. h) 1190-2025-51 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. i) 1011-2022-232 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. j) 01011-2023-00044 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo. k) 01190-2023-00396 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. l) 01190-2025-51 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. m) 01011-2022-00232 de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo.

i) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Oficio No. 400-2025/UAJ/RCBM/Imgp relacionado con el expediente IEC-64-2022.

Atentamente,

LESLIE
MARIELA
GARCÍA PÉREZ
Leslie Mariela García Pérez
DPI No. (1938906580101)

Firmado
digitalmente por
LESLIE MARIELA
GARCÍA PÉREZ

Aprobado

Lic. Nelly Yanira Baten Ruiz
Jefe Temporal, Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

LESLIE MARIELA, GARCÍA PÉREZ
Nit Emisor: 85081450
LICENCIADA LESLIE GARCIA
20 AVENIDA 19-31, zona 6, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AD50CB5D-770A-403F-9519-A2D9356EFD2
Serie: AD50CB5D Número de DTE: 1997160511
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2025 08:59:08
Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 08:59:08
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 02/07/2025 al 31/07/2025, según contrato número MEM-459-2025.	12,096.77	0.00	0.00	12,096.77	
TOTALES:					0.00	0.00	12,096.77	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



LESLIE MARIELA GARCÍA PÉREZ
Firmado digitalmente por
LESLIE MARIELA GARCÍA PÉREZ


Vo.Bo. Licda. Nelly Yanira Baten Ruiz
Jefe Temporal
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energia y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"